



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas externas: Practicum

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	V51G110V01981			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Muñoz Prieto, María del Mar			
Profesorado	Muñoz Prieto, María del Mar			
Correo-e	mmunoz@ceu.es			
Web	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	<p>La Reforma de los planes de estudio universitarios recoge la necesidad y obligatoriedad, de que los alumnos/as de titulaciones superiores realicen prácticas relacionadas con su futura profesión. Esta formación se denomina Prácticum.</p> <p>Las Prácticas de Enseñanza, dentro de los Centros de Formación del Profesorado, constituyen un componente esencial del curriculum, ya que sirven para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
B6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
B7	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

- B8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- B9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- B10 Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- B11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- B12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- C5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- C9 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- C11 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- C14 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
- C15 Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
- C21 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
- C26 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
- C36 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
- C38 Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
- C61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- C62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- C63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- C64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- C65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- C66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- C67 Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todo las enseñanzas descritas.
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Comunicación oral y escrita
- D4 Conocimiento de lengua extranjera
- D5 Conocimiento de informática
- D6 Capacidad de gestión de la información
- D7 Resolución de problemas
- D8 Toma de decisiones
- D9 Trabajo en equipo
- D10 Trabajo en un contexto internacional
- D11 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D12 Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- D13 Razonamiento crítico
- D14 Compromiso ético
- D15 Aprendizaje autónomo
- D16 Adaptación a nuevas situaciones
- D17 Creatividad
- D18 Liderazgo
- D19 Conocimiento de otras culturas y costumbres
- D20 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D21 Motivación por la calidad
- D22 Sensibilidad por temas ambientales

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Asumir que la competencia profesional del maestro ha de ir perfeccionando y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.	A1	B1	C5	D1
	A2	B1	C9	D2
	A3	B3	C11	D6
	A4	B3	C14	D7
	A5	B4	C15	D8
		B4	C21	D10
		B5	C26	D14
		B6	C36	D15
		B7	C38	D16
		B8	C43	D17
		B9	C64	D19
		B10		D22
		B12		
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto de manera individual como grupal.	A1	B1	C5	D1
	A2	B2	C9	D2
	A3	B3	C11	D3
	A4	B4	C14	D4
	A5	B5	C15	D5
		B6	C21	D6
		B7	C26	D7
		B8	C36	D8
		B9	C38	D9
		B10	C61	D10
		B11	C62	D11
		B12	C63	D12
			C64	D13
			C65	D14
			C66	D15
			C67	D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D21
				D22

Contenidos

Tema

1. Observación y análisis de la realidad escolar y del contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico	El contexto del aula en el ámbito físico, psicológico, cultural y lingüístico
2. Interacción y comunicación en el ámbito educativo	Principales formas de interacción. Habilidades de comunicación
3. La planificación educativa. Identificación, selección y discusión de técnicas para la gestión en el aula	Planificación educativa. Técnicas de gestión y control del aula
4. La intervención docente del estudiante en prácticas. Diseño de estrategias y recursos educativos para la enseñanza	Desarrollo de técnicas educativas que fomenten el aprendizaje del alumnado
5. Diseño, realización y evaluación de acciones didácticas en relación con el itinerario de especialización del estudiante en prácticas	Itinerarios de especialización
6. Análisis y valoración crítica del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula desde los marcos teóricos y metodológicos ofrecidos por otras materias	Valoraciones críticas, puntos de vista de la práctica académica

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	10	20	30
Prácticum, Practicas externas y clínicas	500	600	1100
Actividades introductorias	4	6	10
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	60	60

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	Entrevistas que el estudiante mantiene con la tutora o tutor para poder dialogar sobre las actividades y/o tareas realizadas en el prácticum, así como la elaboración de la memoria de prácticas Se persigue que el alumno/a pueda organizar los conocimientos, jerarquizarlos y secuenciarlos. El alumnado debe conocer la praxis docente, para poder relacionarla con aspectos teóricos adquiridos en su formación. Los alumnos tendrán una entrevista con su tutor de prácticas. La asistencia es obligatoria a los seminarios.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Trabajo tutorizado y autónomo del alumnado, realizado en los centros educativos, que se acerca a las conductas profesionales relacionadas con el título. El alumno realizará las prácticas en un colegio seleccionado por él/ella.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a presentar la materia, proporcionar orientaciones sobre la planificación, diseño y realización de las prácticas en los centros educativos. Se orientará al alumno para que pueda realizar una asistencia a los seminarios. Es una actividad obligatoria, que le permitirá exponer en el aula, actividades realizadas durante el periodo de prácticas. Es una herramienta que promueve los procesos reflexivos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	El alumno/a en prácticas deberá asistir de manera obligatoria, a los seminarios quincenales que se celebrarán en la Escuela de Magisterio., (si la situación sanitaria lo permite). Los días asignados para dichos seminarios se encuentran en el calendario académico del prácticum.
Actividades introductorias	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en maestros de los centros de prácticas.
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	El alumnado será evaluado tanto por el tutor del centro educativo como por el tutor/a que se le asigne en la Escuela de Magisterio.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Seminario	El alumnado debe conocer la praxis docente, para poder relacionarla con aspectos teóricos adquiridos en su formación. Todos los seminarios serán presenciales, si la situación sanitaria lo permite. La asistencia a los seminarios es obligatoria, ya que se van a establecer dinámicas de grupo que posibiliten la interacción del alumnado. En ellos se desarrollarán diferentes temas que forman parte de la formación del futuro maestro en la materia del Prácticum. En los Seminarios, también se realizarán diarios de prácticas, siempre orientados y supervisados por los tutores de prácticas, y necesarios para una correcta evaluación.	10	
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Trabajo tutorizado y autónomo del alumnado, realizado en los centros educativos, que se acerca a las conductas profesionales relacionadas con el título. El alumno realizará las prácticas en un colegio seleccionado por él/ella. Para superar la materia del Prácticum, el informe del tutor de los centros educativos, debe ser favorable. Si el alumno obtiene una puntuación negativa de la memoria de prácticas, tendrá la posibilidad de entregarla de nuevo en julio.	50	A1 B1 C61 D1 A2 B2 C62 D2 A3 B3 C64 D3 A4 B4 C66 D4 B5 D5 B6 D6 B7 D7 B8 D9 B9 D10 B10 D11 B11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20

Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Elaboración de una memoria de las actividades realizadas en el periodo de prácticas, de acuerdo con lo establecido con el artículo 14 do Real Decreto 592/2014, de 11 de julio. La elaboración de la memoria de prácticas se debe completar con la asistencia y participación en los seminarios. Cada estudiante tendrá asignado un tutor académico que podrá valorar su memoria de prácticas. En determinadas ocasiones, dicha valoración se podrá contrastar con otros tutores asignados durante el periodo de prácticas.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C5 C9 C11 C14 C15	D14 D15 D16 D17 D18
				B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C21 C26 C36 C38 C61 C62 C63	D19 D20 D21 D22
					C64 C65	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la materia del Prácticum el estudiante deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor/a del centro escolar como del tutor/a académico.

El tutor/a del centro escolar, como indica el artículo 13, del Real Decreto 592/2014, do 11 de julio por lo que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, realizará y remitirá al tutor/a académico de la Universidad la evaluación final.

Para facilitar el proceso de evaluación antes del inicio de las prácticas, el Coordinador/a del Prácticum remitirá al centro escolar la hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de la misma.

En particular, respecto al Informe de Práctica, tendrá en cuenta que:

1. El informe de las prácticas se va a desarrollar según el artículo 14 del Real decreto 592/2014, del 11 de julio.
2. A través de la guía docente, la Comisión de Prácticas establecerá anualmente las recomendaciones precisas para la elaboración correcta del Informe.
3. Para facilitar el proceso de evaluación cada tutor tendrá una rúbrica de evaluación.
4. Las fechas de entrega del informe de cada convocatoria se reflejará en el calendario académico de la Escuela de magisterio, y en la página web. www.escuelamagisterioceuvigo.es/

Si el alumno/a presenta un informe de evaluación del tutor del centro educativo negativo, deberá repetir sus prácticas.

Aquellos alumnos/as que no asistan a la reuniones quincenales, deberán justificar el motivo. La falta de asistencia puede repercutir en la puntuación final de las prácticas.

- El informe del tutor del centro escolar: 50%

- El informe del tutor académico: 50%. Incluye:

- Elaboración de la memoria (40%).
- Asistencia y participación a los seminarios. La participación supone la exposición de lo vivido diariamente en el centro educativo. Es una actividad que se desarrollará en los seminarios. (10%). El docente puede solicitar al alumno la entrega de un resumen acerca de aquello que expone en el aula.

- Para facilitar el proceso de evaluación, el coordinador de las prácticas, remitirá al dentro educativo la hoja de evaluación. La calificación del tutor es confidencial.

La memoria de prácticas. Para ello, se activará en el portal de la Escuela de Magisterio un enlace que permitirá subir los documentos a la plataforma.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alonso, J., **Orientación educativa.**, Síntesis, 1995

Álvarez, L, **La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría.**, EOS, 2000

Benavent, J., **La orientación psicopedagógica en España.**, Promolibro, 2000

Bolívar, A., **Competencias básicas y currículo.**, Síntesis, 2010

Gairín, J. y Georgeta, I, **Prácticas educativas basadas en evidencias.**, Narcea, 2021

Gil, R, **Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima, aprender a convivir**, CissPaxis, 2001

Otero-López, J. M, **Psicología de la personalidad.**, Ariel, 1998

Vicente J. Llorent, **Planificación e innovación en Educación Primaria**, Pirámide, 2019

VV. AA., **Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio: Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria.**, Septem Ediciones, 2002

Zabalza, M. A., **La teoría de las prácticas. Formación práctica de los profesores**, Diputación de Pontevedra, 1989

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación infantil/V51G110V01102

Educación: Organización del centro escolar/V51G110V01203

Educación: Teoría e instituciones contemporáneas de la educación/V51G110V01204

Psicología: Psicología del desarrollo de 0-6 años/V51G110V01104
